



# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

## NOTA DE PRENSA

### En cumplimiento a la Ley 779 **CSJ nombra a Psicóloga Forense en León**

- Mejorará el acceso a la justicia
- “Mi meta es contribuir con mi experiencia, un cambio que se puede cumplir la justicia y dejar huellas”, Asegura Carlette Torres, Psicóloga Forense.

Escrito por: Lic. Herenia García Arias  
Oficina de Prensa IML



El doctor Zacarías Duarte, director general del Instituto de Medicina Legal y la licenciada Liliana Salinas Martínez, dando el recibimiento a la licenciada Carlette Torres Pravia, nueva Psicóloga Forense en León.

La Corte Suprema de Justicia, a través del Instituto de Medicina Legal (IML), nombró a la licenciada Carleth Isayana Torres Pravia, como nueva Psicóloga Forense en la delegación médico legal de León.

Mediante el acuerdo número 115 fechado el 20 de Agosto del año en curso, fue nombrada la especialista. Lo que vendrá a contribuir a mejorar el acceso a la justicia de las mujeres y dar cumplimiento a la ley integral contra la violencia hacia la mujer (Ley 779), así como lo ya

establecido en el Modelo de Atención integral (MAI) y el Modelo de Atención Médico Legal Integral (MAMLI).

Originaria de León, Torres explicó que actualmente está efectuando una pasantía de un mes en la Sede del IML, mientras le habilitan el espacio dentro de la delegación que se encuentra ubicada en el Complejo Judicial e incorporarse e iniciar a atender a las víctimas de violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar y delitos sexuales en esa zona de occidente de nuestro país.

La funcionaria manifestó que en la pasantía, estará conociendo a profundidad todo la operatividad del IML, reuniéndose con sus colegas y unificando criterios en cuanto a la técnica que se utilizan, tipos de pruebas psicológicas que se utilizan en la entrevista única, para evitar la victimización secundaria y realizar un buen diagnóstico; así como conociendo los protocolos y formatos que se utilizan durante la valoración y analizando los registros estadísticos.

### **Trayectoria**

La nueva Psicóloga Forense en León, además de haber obtenido su Licenciatura en Psicología, cuenta con un postgrado en salud mental (atención clínica) y un curso especializado en psicotraumatología forense.

La Licenciada Torres antes de ingresar al Poder Judicial, se desempeñó como psicóloga forense en la Oficina de Género de la Fundación San Lucas, un Organismo No gubernamental Alemán en Rio San Juan, durante el año 2008, realizando en ese entonces la labor de prevención, impartía charlas acerca de la importancia de la figura de un psicólogo en un proceso judicial; así como en la elaboración de dictámenes forenses a niños, lo que según ella “Fue una experiencia importante puesto, que las personas de esa zona alejada, reconocieron la labor de un psicólogo”

“Estoy contenta con asumir ese reto en la delegación del IML, pues nosotros estamos para proteger a las víctimas y ahora tendrán una red de apoyo con el médico forense y mi persona. Lo que vendrá a fortalecer como prueba probatoria que hay un delito basado en un dictamen científico y técnico, con la experiencia, técnicas de nosotros los psicólogos las personas pueden sentirse seguras, escuchadas, apoyadas”, expresó la licenciada Carlette Torres.

“Mi meta es contribuir realmente con mi experiencia a un cambio que se puede cumplir la justicia y dejar huellas”, finalizó la ahora funcionaria del Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia.